

A B C

ABC DEL EXPOSITOR

COLOMBIA**TEX**
DE LAS AMÉRICAS

COLOMBIA**MODA**
LA SEMANA DE LA MODA DE COLOMBIA®

2 0 2 1



inexmoda
CONOCE, CONECTA Y TRANSFORMA

DOS FERIAS POTENTES EN UN SOLO ESPACIO

CONOCIMIENTO

PABELLÓN
DEL
CONOCIMIENTO

MASTERCLASS,
TALLERES,
ASESORÍAS

ENCUENTRO
DE NEGOCIOS

COLOMBIATEX
DE LAS AMÉRICAS
COLOMBIAMODA
LA SEMANA DE LA MODA DE COLOMBIA*
2 0 2 1

MODA
Y
ENTRETENIMIENTO

NEGOCIOS

MERCADO
DE
MODA

SOSTENIBILIDAD

TENDENCIAS

PORQUE LA ENERGÍA
ES MAS PODEROSA
CUANDO LAS IDEAS
SE JUNTAN

Contenido

Pago	04
Registro	05
Stand	09
Bodega	12
Técnicas	13
Montaje/Desmontaje	14
Zona Franca	21
Ingreso	24
Bioseguridad	28

COLOMBIATEX
DE LAS AMÉRICAS

COLOMBIAMODA
LA SEMANA DE LA MODA DE COLOMBIA®

2 0 2 1



inexmoda
CONOCE, CONECTA Y TRANSFORMA

2 0 2 1



inexmoda
CONOCE, CONECTA Y TRANSFORMA

Reglamento de Participación

Una vez firmado el convenio de participación, debes tener en cuenta lo siguiente:

Pago

Pago de la participación

1

Asegúrate de recibir tu factura según las condiciones acordadas, si no la has recibido solicítala al email: cartera@inexmoda.org.co ; o a tu asesora comercial.

2

Realiza el pago a nombre de Inexmoda:
- Bancolombia cuenta corriente
N° 527-250935-85
- Banco de Bogotá, Cuenta Corriente
N° 433337383

Inexmoda no asume ninguna responsabilidad por pagos realizados en forma diferente a las instrucciones dadas en este documento.

3

Una vez realizado el pago deberás informar a cartera@inexmoda.org.co . Recuerda que deberás cancelar la totalidad del valor antes del 15 de julio de 2021 y así garantizarás tu stand en Colombiatex + Colombiamoda 2021 Edición especial.

Registro

Plataforma de registro

En la feria tenemos dos modalidades para asistir a la muestra comercial:

Omnicanal (Física + Virtual)

Fecha espacio físico:
27 al 29 de enero 2021, en Plaza Mayor Medellín
19 de julio al 6 de agosto 2021, en
<https://colombiamoda.inexmoda.org.co/> y
<https://colombiatex.inexmoda.org.co/>

Plataforma de Negocios (Virtual)

Fecha: 19 de julio al 6 de agosto 2021, en
www.colombiatex.com y
www.colombiamoda.com

Si tú eres un expositor virtual u omnicanal (físico y virtual), debes completar el siguiente proceso de registro:



PASO 1:

Ingresar a la plataforma de registro a través del enlace: <http://bit.ly/registrocoltexascolmoda>

Una vez adentro, ingresar con el correo registrado en el convenio y la contraseña (esta será suministrada por correo electrónico).

PASO 2:

Registrar el cupo asignado para expositor (equipo de trabajo) y compradores sugeridos.

Importante aclarar que una vez este proceso esté listo para los que están en el mundo físico significa que su escarapela está lista para que le llegue a su domicilio en las fechas establecidas o reclamar en el registro ubicado en Caja de Madera (Por favor revisar las "Fases de registro" ubicadas en la página 7).

PASO 3:

Una vez realizado el registro puede acceder a la plataforma de negocios a través del enlace:

<http://bit.ly/pcoltexascolmoda2021>

Registro

Plataforma de negocios digital

Una vez completado el proceso en la plataforma de registro llegará un email a los correos registrados llamado: "Enlace mágico de inicio de sesión".



Al abrir el email, el usuario deberá dar clic en el botón "Iniciar sesión en Colombiatex + Colombiamoda 2021" para establecer su contraseña de ingreso a la Plataformade Negocios.

NOTA:

En caso de haber participado en la Plataforma de Negocios Colombiamoda 2020 o Colombiatex 2021, recomendamos a los usuarios ingresar a través del link: "<http://bit.ly/pcoltexcolmoda2021>", iniciar sesión con el correo y la contraseña establecidos anteriormente y dar clic en el botón "Confirmar esta información".

Registro

Fases de registro

A continuación, enunciaremos las fases de registro que debes tener en cuenta:

FASE UNO

Inicia: 10 de mayo

Finaliza: 30 de junio

En esta etapa del registro, a los expositores que participen en la muestra comercial física, les llegará la escarpela al domicilio a nivel nacional registrado a partir del 12 de julio.

FASE DOS

Inicia: 1 de julio

Finaliza: 29 de julio

Los expositores que no lograron registrar sus participantes en la plataforma en la fecha anteriormente mencionada, deben reclamar su escarpela directamente en el registro, sin embargo, el proceso de registro en la plataforma debe quedar diligenciado antes de presentarse en el registro físico, dado que por temas de aforo y bioseguridad estará controlado.

BOLETERÍA

Estos son los valores de la boletería para ingresar al evento:

ETAPA	ESPACIO	FECHAS	VALOR	OBSERVACIONES
Fase 1	Colombiamoda + Colombiatex 2021	1 de junio a 1 de julio	\$125.000	Incluye envío
Fase 2	Colombiamoda + Colombiatex 2021	2 de julio a 16 de julio	\$125.000	No incluye envío, reclama en registro
Fase 3	Colombiamoda + Colombiatex 2021	17 de julio a 29 de julio	\$250.000	No incluye envío, reclama en registro
Digital	Plataforma de negocios	24 de mayo a 6 de agosto	\$80.000	A través del sitio web

Registro

Políticas de uso

- 1** La reimpresión de escarapelas en caso de pérdida o destrucción no tendrá costo durante el primer día. En caso de solicitarse la reimpresión en el segundo y tercer día tendrá un valor de \$65.000 y quedará completamente inhabilitado el documento anterior.
- 2** Bajo ningún caso, está permitido el ingreso de menores de edad a la Feria. En consecuencia, cada participante asumirá la responsabilidad del ingreso de menores sin autorización de acuerdo a lo definido por INEXMODA.
- 3** En ninguna circunstancia, se reintegrará el valor invertido en la compra de la escarapela ante la no asistencia o asistencia parcial del participante a la Feria.
- 4** INEXMODA se reserva el derecho de admisión, y por lo tanto, podrá retener o decomisar la escarapela, en los casos en que se presente mal uso de esta, como, por ejemplo: suplantación de identidad, préstamo de la escarapela, la detección de falsedad en la escarapela, encontrarse repartiendo publicidad, determinar que quien la porta es menor de edad, o encontrarse realizando actividades ilícitas o inmorales dentro de la feria y lo más importante el incumplimiento de la norma y no cumplimiento de las condiciones de Bioseguridad.
- 5** Recuerdo que en el momento de ingresar al recinto se le solicitará un documento con foto para corroborar la identidad.

Stand

Temas logísticos

Reglas para construir tu stand

- A** Asegúrate de recibir un correo electrónico con la ubicación y la tipología de tu stand; no olvides compartirlo con tu equipo de trabajo y la empresa encargada del diseño del stand, montaje/adecuación.

La altura de los Stand en general es de 2,40 mts (altura del panel), en caso de que desees superarla, esta deberá contar con la autorización por escrito de sus vecinos colindantes e Inexmoda, teniendo en cuenta que la altura máxima permitida será de 3.40mts.

- B** **Importante**
Para la edición Colombiatex + Colombiamoda 2021, **NO estará permitido la realización de diseños de stand que contemple SEGUNDO PISO**. Esta prohibición está definida para darle cumplimiento a las normativas de bioseguridad.

- C** Si requieres empotrar pisos o paredes, recuerda que debes reducirle 5 centímetros al metraje (2.5 centímetros por cada lado) ya que los paneles están unidos por perfiles octagonales y reducen las medidas.

- D** En caso de requerir apoyo en cualquier etapa de la Feria, comunícate con la persona de Atención al Expositor, que es la encargada de recibir tus necesidades, dudas, requerimientos, renders y todo lo relacionado con las alturas de tu stand y permiso final por parte de Inexmoda.

Contacto:
atencionalexpositor@inexmoda.org.co
+57 (322) 808-1841

StandS

Temas logísticos

Intervención de los espacios

- Toda construcción o adecuación diferente a la tipología que se te entregó por parte del área Comercial deberá tener por escrito la aprobación de Inexmoda y de las empresas dueñas de los stands que limitan con el tuyo (vecinos). La Coordinación de Producción y Logística de la Feria tendrá la facultad de suspender cualquier construcción que no se ajuste al proyecto aprobado.

Esta solicitud deberás enviarla al correo atencionalexpositor@inexmoda.org.co junto con los renders y los permisos de altura.

Todo Expositor, sin excepción alguna, debe enviar el diseño (render) de su stand con las medidas acotadas para recibir la aprobación por parte de Inexmoda, máximo hasta el viernes 5 de julio de 2021.

-
- Tu stand será marcado con cenefas en las cuales se encuentra consignado el nombre de tu empresa y el número del Stand. Es importante que tengas en cuenta que dicha marcación sólo se realizará si la adecuación y/o diseño lo permiten.
 - Cada expositor deberá señalar en su stand el aforo permitido según el metraje del mismo.

StandS

Recomendaciones a tener en cuenta

- Si necesita colgar algún elemento para adecuar tu stand, y para hacerlo debes usar la estructura del recinto ferial, es necesario contar con autorización por parte del Ingeniero de Plaza Mayor.

Envía un correo solicitando el permiso e informando: peso, tamaño, medidas de largo y ancho. Envíalo a alex.padierna@plazamayor.com.co con copia a atencionalexpositor@inexmoda.org.co, adjuntando además imagen del elemento.

- Si tu stand convive con algún elemento del recinto como columna, caja de energía y/o datos, gabinete de gas natural, puedes intervenirlos, sin embargo, las compuertas deben quedar habilitadas para su acceso.
- Inexmoda realizará una capacitación (virtual) explicando los protocolos de bioseguridad para las empresas de montaje. Cada empresa proveedora deberá asistir y replicar la información con su equipo de trabajo. Estos protocolos serán de estricto cumplimiento. En caso de no cumplirse se podrá suspender el montaje por el no acatamiento.

Bodega

Generalidades

- Inexmoda facilita, sin costo adicional, espacios de almacenamiento para uso de los expositores durante la feria. Estos espacios son compartidos con las marcas ubicadas en cada pabellón. Cada expositor debe ubicar la bodega más cercana a su stand. Importante: no se guardan herramientas o elementos de montaje.
- Las bodegas serán administradas por Inexmoda y se facilitará el almacenamiento de productos de las marcas bajo su responsabilidad. Inexmoda no se hace responsable de ningún daño o pérdida de estos.
- Los productos y equipos requeridos para almacenamiento deben ser limpiados y desinfectados por los contratistas y marcas, en las zonas de mayor contacto (manijas, tiraderas, etc.), quitando los residuos y entregándolos en perfectas condiciones de aseo; así mismo, al momento de recibirlos deben ser limpiados y desinfectados.

Técnicas

Especificaciones técnicas de la feria y servicios adicionales

Inexmoda proveerá la energía e iluminación general a la Feria. Cada stand es entregado con 1 kw a 110 voltios, según lo determinado en el convenio de participación durante los tres días de la Feria y un (1) spot por cada 3 metros cuadrados. Estos últimos serán instalados si la ambientación del stand lo permite.

Los tipos de corriente eléctrica de baja tensión en la ciudad de Medellín son: monofásica de 110 voltios, bifásica de 220 voltios y trifásica de 220 voltios.

En caso de necesitar:

- Mayor potencia, polo a tierra o kilovatios adicionales, deberás presentar por escrito la solicitud a Inexmoda.
- Servicio de lector de código QR para la creación y recolección de bases de datos.
- Servicio de aire comprimido, para los expositores de maquinaria
- Servicio de Wi-fi en su stand.

**Estos servicios serán solicitados a través del correo atencionalexpositor@inexmoda.org.co
Fecha límite de solicitud: 5 de julio del 2021**

*Si requieres servicio de gas natural, telefonía o Internet Dedicado (y no Internet Banda Ancha), deberás solicitarlo directamente a Plaza Mayor: Angela Ochoa (Email: angela.ochoa@plazamayor.com.co Tel: +57 (310) 397-8576)

Importante: estos servicios deben ser reservados y cancelados con una anticipación de diez (10) días hábiles a la fecha de inicio de la Feria, para garantizar el servicio y su instalación.

Además, informamos que Inexmoda no presta el servicio de datáfonos. En caso de requerir uno debes comunicarte con entidades como Redeban o CredibanCo. Para su funcionamiento ten en cuenta solicitar a Plaza Mayor tanto el Internet como la red de telefonía.

Montaje/ Desmontaje

Generalidades

Para realizar estos procesos, todos los colaboradores, contratistas, clientes y visitantes deben cumplir a cabalidad con las normas y procedimientos establecidos por Inexmoda y Plaza Mayor en temas de bioseguridad.

Para el montaje y desmontaje del evento, cada espacio tendrá un aforo máximo permitido de personas, el cual vela por respetar el distanciamiento.

Todos los contratistas, clientes y visitantes que ingresen a realizar labores de adecuación de espacios deben cumplir el protocolo establecido.

- Inexmoda entregará toda la información acorde con el proceso de montaje y desmontaje a las marcas y contratistas que estarán durante el evento. Así mismo, brindará la capacitación y sensibilización a todos los equipos de trabajo en temas de bioseguridad.
- Inexmoda debe conocer antes del 5 de julio de 2021 el personal que llevará a cabo las labores del montaje y desmontaje en el recinto de Plaza Mayor. Inexmoda hará entrega del documento guía a todas las marcas participantes del evento para recopilar esta información.
- Todos los contratistas deben validar las condiciones laborales de su equipo de trabajo (Capítulo 3, Sección 3.8 Alternativas de organización laboral Res. 1681/2020).
- Todos los proveedores y contratistas del montaje y desmontaje deben entregar a Inexmoda el protocolo de bioseguridad que utilizarán durante la feria al enviar a sus empleados a desarrollar las actividad.
- Le recomendamos definir el equipo de trabajo con el mínimo de personas necesarias para así favorecer el cumplimiento del aforo, entendiendo además que se contará con un día adicional de montaje

Montaje/ Desmontaje

Generalidades

- Todas las personas que ingresen a desarrollar labores de montaje y desmontaje al recinto de Plaza Mayor deben presentar la afiliación al Sistema de Seguridad Social vigente y activa en "Puerta 1". No se permitirá el ingreso de personas que no cumplan con este requisito, así mismo, se puede generar el retiro del recinto en el momento que los incumpla ya estando al interior.
- Cada contratista debe propender por el lavado y desinfección de manos de su equipo de trabajo, mínimo cada 2 horas durante las labores en Plaza Mayor.
- Cronograma de implementación de montaje por espacio:

PABELLÓN	N° DÍAS (antes del evento)	HORARIO	PUERTA DE INGRESO
Hall Central + Terraza	24, 25 y 26 de julio	8:00 a.m. a 12 de la noche	Puerta por la calle del Teatro Metropolitano
Pabellón Blanco	24, 25 y 26 de julio	8:00 a.m. a 12 de la noche	Puerta por la calle del Teatro Metropolitano
Pabellón Azul	24, 25 y 26 de julio	8:00 a.m. a 12 de la noche	Puerta 3
Pabellón Amarillo	24, 25 y 26 de julio	8:00 a.m. a 12 de la noche	Puerta 3, Cargue 1 y Cargue 2
Pabellón Rojo	23, 24, 25 y 26 de julio	8:00 a.m. a 12 de la noche	Puerta 3, puerta 6
Pabellón Verde	24, 25 y 26 de julio	8:00 a.m. a 12 de la noche	Puerta 3, puerta 6
Plazoleta Interamericana	24, 25 y 26 de julio	8:00 a.m. a 12 de la noche	Puerta 6
Gran Salón	24, 25 y 26 de julio	8:00 a.m. a 12 de la noche	Zona de cargue y descargue

IMPORTANTE:

El horario de desmontaje empezará el último día de la feria (jueves 29 de julio), después de las 8:00 p.m. o antes si se ha desalojado el público del recinto ferial. Sólo se podrá sacar mercancía exhibida y equipos costosos, con una orden de salida que te dará el personal de staff de tu pabellón. Para desmontar las estructuras y todo el mobiliario, podrás continuar el viernes 30 de julio a partir de las 8:00 a.m. hasta las 6:00 p.m. Te recomendamos estar a la hora citada, pues la organización no se hace responsable por daños o pérdidas.

Montaje/ Desmontaje

Condiciones para el ingreso

- El ingreso para el proceso de montaje y desmontaje será a través de punto especial definido por Inexmoda, no se permitirá el acceso por espacios no autorizados.
- Cada persona debe diligenciar la encuesta de síntomas diaria al inicio de cada jornada, la cual será de forma digital y en caso extremo de forma física cuando el empleado no tenga dispositivo electrónico para realizarla. (Ver anexo 1 del Protocolo general de Inexmoda)
- Al ingreso, el colaborador debe presentar al equipo organizador:
 - Documento de identidad
 - Certificado físico de afiliación al Sistema de Seguridad Social vigente donde se pueda confirmar ARL y EPS activas.
 - Escarpela de su empresa que contenga: nombre del colaborador, nombre de la empresa, datos de contacto del colaborador y de la empresa, tipo de sangre y RH.
 - El colaborador debe presentar su kit de bioseguridad personal: mascarilla de cambio y alcohol o desinfectante a base de alcohol al 70%.
- Todo el personal debe ingresar con los elementos de protección personal de acuerdo con la actividad que va a realizar.
- Todo el personal debe ingresar con calzado completamente tapado y de seguridad.
- El vestuario debe cubrir completamente las piernas y brazos.

Montaje/ Desmontaje

Condiciones para el ingreso

- Es indispensable en todo momento el uso correcto del tapabocas. Inexmoda y Plaza Mayor retirarán del recinto a aquellas personas que no cumplan esta normativa.
- Las personas que cumplan el proceso de ingreso al montaje y desmontaje serán identificadas con una manilla, la cual es entregada por el equipo organizador.
- Las personas destinadas a atender público deben cubrir sus ojos con máscaras o monogafas durante toda la jornada laboral dentro del recinto.
- Los equipos y herramientas requeridas para este proceso serán de uso exclusivo del contratista, no se permitirá el préstamo de estas herramientas entre personas; así mismo, el contratista es el responsable de la limpieza y desinfección de estos artículos.
- Bajo ningún caso, está permitido el ingreso de menores de edad a la Feria tanto en montaje, feria y desmontaje. En consecuencia, cada marca, contratista o visitante asumirá la responsabilidad del ingreso de menores sin autorización de acuerdo con lo definido por la Fundación Inexmoda.
- La Fundación Inexmoda se reserva el derecho de admisión tanto en montaje, feria y desmontaje, y por lo tanto, podrá retener o decomisar la escarpela o manilla, en los casos en que se presente mal uso de esta, como, por ejemplo: suplantación de identidad, préstamo de la escarpela y/o manilla, la detección de falsedad en la escarpela, encontrarse repartiendo publicidad, determinar que quien la porta es menor de edad, o encontrarse realizando actividades ilícitas o inmorales dentro de la feria y lo más importante el incumplimiento de la norma y no cumplimiento de las condiciones de Bioseguridad.

Montaje/ Desmontaje

Requerimientos específicos para contratistas y proveedores

Con el propósito de cumplir a cabalidad las normas en materia de seguridad y salud en el trabajo, cada empresa contratista, debe asegurarse que su equipo de trabajo cumpla lo siguiente:

- Entregar la base de datos de sus colaboradores al organizador del evento.
- Entregar a Inexmoda como organizador del evento, el protocolo de bioseguridad que aplicará durante el montaje, feria y desmontaje de la feria Colombiatex + Colombiamoda 2021.
- Enviar a Inexmoda el render del espacio, con todas las características que tendrá el stand durante la feria, este debe ser enviado al correo atencionalexpositor@inexmoda.org.co.
- Portar el carné y el uniforme que lo identifica como contratista, desde el momento en que ingresa al recinto.
- Utilizar los elementos de protección personal adecuados para el desarrollo de las actividades dentro del espacio.
- Portar y presentar los documentos requeridos para realizar las actividades dentro del recinto (certificado de ARL vigente, certificados de trabajo en alturas, etc.)
- Delimitar las áreas de trabajo para cada contratista.
- Controlar el ingreso del personal vinculado por parte de cada contratista.
- Mantener control sobre el personal subcontratista para evitar el ingreso a zonas restringidas o que no correspondan a su área de trabajo.
- Suministrar las herramientas, equipo, materiales de consumo, los elementos de protección personal y medidas de prevención necesarias para cada riesgo en el lugar de trabajo.
- Realizar inspección diaria en las áreas de ejecución de labores, con el fin de asegurar el cumplimiento de las normas.
- El contratista es responsable por cumplir con la legislación vigente en materia de Seguridad e Higiene, Medio Ambiente, Prevención y control de Emergencias.
- Supervisar de manera estricta al personal de su empresa con el objetivo de cumplir con los requerimientos del organizador.

Montaje/ Desmontaje

Prohibiciones para contratistas y proveedores

Estas son las actuaciones que están prohibidas para contratistas y proveedores durante los días de montaje, feria y desmontaje del evento:

- Ingresar a las instalaciones del recinto, ejerciendo labores como contratista (durante montaje y desmontaje de la feria) en estado de embriaguez o bajo los efectos de sustancias alucinógenas.
- Ingresar al recinto, bebidas alcohólicas, narcóticos, armas y explosivos.
- Realizar trabajos en forma insegura que pudieran generar o materializar un accidente.
- Realizar trabajos que generen riesgo sin utilizar los elementos de protección personal definidos por la normatividad colombiana.
- Operar o mover equipos, materiales o herramientas sin autorización del organizador. Realizar instalaciones provisionales (eléctricas, hidráulicas o de cualquier índole) que no estén autorizadas por el organizador.
- Retirar de las instalaciones del recinto, equipos, materiales y/o herramientas sin previa autorización del organizador.
- Transportar personal en el montacargas, en los estribos de los vehículos, sobre la cabina, encima de los materiales o en medio de sustancias tóxicas o inflamables.
- Bloquear las salidas de emergencia, cruces de calle o entradas a los pabellones y estacionar vehículos frente a hidrantes, equipos para combatir incendios o la enfermería.
- Incumplir del protocolo de bioseguridad definido por Inexmoda y Plaza Mayor establecido para la feria Colombiatex + Colombiamoda 2021.

Montaje/ Desmontaje

Vehículos y conductores

- A** El contratista deberá verificar que las condiciones de transporte cumplan con las normas legales vigentes en materia de bioseguridad, teniendo los soportes que confirmen que la mercancía pasó por los procesos de limpieza y desinfección definidos por la legislación colombiana.

B Protocolo del conductor y vehículo:

- Mantener en bolsa plástica los documentos de la mercancía.
- Realizar limpieza y desinfección del vehículo completamente antes de iniciar la operación y al finalizarla.
- Es obligatorio portar correctamente la mascarilla y los elementos de protección personal entregados por su empleador, al momento de ingresar al recinto.

C Ingreso:

- Inexmoda establecerá las zonas de acceso para los vehículos que ingresan con producto para el montaje y desmontaje de la feria. (Ver página 15)
- El conductor debe permitir la desinfección de manos.
- El conductor debe mostrar la manilla que certifica que cumplió los requisitos, al momento de ingresar al recinto.
- Por la zona de descargue de mercancía entra sólo el conductor y realiza el proceso de protocolo sin bajarse del carro.
- El conductor debe realizar el parqueo del vehículo en las zonas definidas y solicitadas por el equipo logístico de feria.
- En caso de que el conductor deba bajarse del vehículo, éste debe usar correctamente todos los EPP.

Zona Franca

Generalidades

El servicio de Zona Franca Transitoria (ZFT) es dirigido a eventos internacionales que revistan importancia a nivel de país, donde los expositores internacionales cuentan con muchos beneficios a nivel aduanero y de comercio exterior, es por este motivo que el área donde se realiza el evento entra en un control aduanero, en el cual todas las mercancías que ingresen al recinto deben ser relacionadas en formularios, no solo las del exterior sino también las nacionales y las nacionalizadas.

Beneficios del expositor ubicado en el exterior

- A** Cada expositor podrá traer material publicitario del exterior sin pago de impuestos hasta \$2.000 dólares (3 días de feria).
- B** Si venden equipos o productos, los impuestos los paga el importador de Colombia, no el expositor del exterior.
- C** Si tienen mercancía en otra Zona Franca del país, no es necesario que las nacionalicen, ya que es posible hacer traslados entre Zonas Francas sin pago de impuestos.
- D** Al traer la mercancía de otro país, no necesitan de una empresa constituida en Colombia para consignar la documentación, pueden traerla a nombre propio con factura proforma.
- E** Desde la Zona Franca Transitoria de Plaza Mayor se puede dar cualquier destinación a las mercancías tales como:
 - Nacionalización.
 - Devolución de mercancía al exterior.
 - Traslado a otra Zona Franca.

Recomendamos a los expositores del exterior no traer mercancía en sus maletas de viajeros, **ESTO NO ES PERMITIDO PARA INGRESO A ESTA ZONA FRANCA.**

Zona Franca

Mercancía

Modalidades de ingreso de la mercancía

- **Nacional**
Mercancía hecha y producida en Colombia
- **Nacionalizada**
Mercancía que entró a Colombia del exterior y que ya sus impuestos están cancelados por medio de las declaraciones². Bajo esta modalidad también podrán entrar las mercancías enviadas a través de empresas de mensajería internacional, presentando la factura y la guía aérea con su declaración simplificada.
- **Del exterior**
Enviada por puerto o aeropuerto directo a la zona franca transitoria Plaza Mayor Medellín aún sin el pago de impuestos.

Tipos de mercancía

La mercancía que
ingresa a la feria
puede ser de 3 tipos

Material publicitario:

Accesorios, pequeñas muestras de productos, demos no funcionales, souvenirs, volante, bolsas, etc.

Elementos de stand:

Sillas, escritorios, papelería, elementos de oficina, elementos decorativos, etc.

Productos para exhibición:

Moda, tecnología y nuevos desarrollos.

NOTA:

Todo lo anterior debe relacionarse en los formularios.

Zona Franca

Servicios adicionales

Servicio de bodegaje mercancía Nacional y Nacionalizada

El canon de arrendamiento de espacios que contengan mercancías que ingresan como mercancía nacional y nacionalizada para los diferentes eventos que se realizan en Plaza Mayor Medellín, aclarando que no es necesario que los eventos tengan resolución de Zona Franca Transitoria para ofrecer este servicio, y que deban permanecer en las instalaciones de Plaza Mayor antes del montaje o con posterioridad a la terminación del desmontaje del evento, la tarifa estará determinada así:

SERVICIO VALOR SIN IVA Tarifa por peso (kg): \$ 78 por día. Tarifa aplicada para la mercancía que ingresa al recinto ferial. Descontando los días de evento y desmontaje del mismo.

Plaza Mayor Medellín NO se hace cargo ni responsable de los descargues y traslados de mercancía a los stands ni a lo concerniente en el manejo de montacargas y fuerza hombre que requiera el expositor, agente de aduana, agente de carga y/o intermediario.

Digitación Formulario Movimiento de Mercancías

La digitación de formularios de movimiento de mercancías para los expositores que lo deseen tendrá un costo de \$25.000 + IVA por formulario.

Los Formularios de Movimiento de Mercancía son unos documentos que deben de presentar los expositores, proveedores y empresas de montaje antes de ingresar las mercancías, insumos, muestras y materiales de montaje a la Zona Franca Transitoria, Plaza Mayor Medellín actualizó este proceso digitalizando el servicio; es bueno aclarar que no es obligatorio tomar este servicio, pero si es necesario que cada participante de la feria diligencie estos formularios.

Para mayor información ver los manuales correspondientes al módulo de mercancía nacional y nacionalizada: http://bit.ly/zona_franca_coltex_colmoda

Zona Franca

Procesos y formularios

Los pasos para enviar mercancía desde el exterior a la ZFT Plaza Mayor son:

1

Contactarse con el equipo de zona franca en Plaza Mayor a los correos:

- juan.molina@plazamayor.com.co
Tel: 3217335102
- edward.herrera@plazamayor.com.co
Tel: 3043299830

Ellos brindaran las mejores opciones de acuerdo a cada caso en particular.

2

Contratar los servicios de una agencia de aduanas para todos los trámites de envío. Si no cuentan con una agencia, por favor comuníquese con los números anteriormente mencionados.

3

Tener una buena comunicación entre el expositor del exterior, su agente aduanero y el equipo zona franca de Plaza Mayor para garantizar que los envíos de las mercancías sean exitosos.

¿Quiénes deben de diligenciar los formularios?

- Expositores nacionales e internacionales.
- Proveedores de montaje (diligenciar a nombre de la empresa expositora).

IMPORTANTE

Los Formularios de Mercancías nacional y nacionalizada que por años se realizaron en forma manual, de ahora en adelante se harán de manera sistematizada antes del día del inicio del evento o feria, por lo cual, cada expositor recibirá la adecuada capacitación y una clave para digitarlo virtualmente. Esto garantizará que el ingreso al recinto sea mucho más ágil y proporcionará orden documental para todos.

Ingreso

Generalidades y horarios

Para el evento físico se contemplarán 3 lugares de ingreso para los visitantes:

REGISTRO CAJA DE MADERA

PÓRTICO AV. FERROCARRIL

PÓRTICO TEATRO METROPOLITANO

- Todas las personas deben presentar documento de identidad con foto para realizar el ingreso y corroborar que la escarpela coincida.
- De acuerdo con la necesidad, el visitante debe ubicar la puerta de acceso a la feria. En caso de no tener la escarpela debe realizar antes el proceso de compra o reclamo de este documento en el ingreso de registro.
- Todas las personas que vayan a ingresar al recinto deben realizar la encuesta de síntomas diaria, la cual será de forma virtual a través de códigos QR que estarán desplegados por todo el ingreso. Es indispensable que los visitantes tengan la tecnología a disposición para realizarlo. En caso de no tenerla, Inexmoda tendrá formatos manuales.
- Todas las personas deben portar la mascarilla de forma obligatoria durante toda la estadía en la feria.
- Todas las personas que ingresen a la feria deben realizar desinfección de manos. En todos los ingresos y dentro del recinto, las personas encontrarán gel antibacterial y lavamanos adicionales disponibles en los baños.
- Para mayor facilidad en todos los ingresos, se dispondrá de señalización concerniente al protocolo de bioseguridad, estableciendo el distanciamiento entre personas y los cuidados a tener.
- Al ingreso del recinto el visitante encontrará la capacidad del aforo total permitido y la información de cómo se encuentra al momento de ingresar. Si las instalaciones se encuentren en su máximo de personas, el visitante debe esperar en los ingresos hasta que haya espacio en el lugar.

De acuerdo con la categoría de las personas se establecen los siguientes horarios:

CATEGORÍA	HORARIO
Visitantes	9:00 a.m. a 6:00 p.m.
Cierre de pabellones	7:00 p.m.
Expositores muestra comercial	7:00 a.m. a 7:00 p.m.
Zonas sociales	7:00 a.m. a 9:00 p.m.
Ingreso aseo y seguridad	desde las 6:00 a.m.
Ingreso organizadores y staff	desde las 6:30 a.m.

Ingreso

Espacios de registro y acceso

REGISTRO PRINCIPAL CAJA DE MADERA

En este espacio se realizará la venta y entrega de escarapelas a los diferentes públicos.

Pasos para el ingreso de visitantes a este espacio:

- Ubicar la puerta de ingreso definida.
- Realizar lavado de manos o aplicación de gel antibacterial.
- Portar correctamente la mascarilla en todo momento.
- Realizar encuesta de síntomas diaria con código QR.
- Ubicación de la taquilla o espacio definido para compra o entrega de escarapela de acreditación para el ingreso a la feria.
- Ingresar a la feria, presentando documento de identidad y la escarapela.
- Ubicar el lavado de manos más próximo.

PÓRTICOS AVENIDA FERROCARRIL Y TEATRO METROPOLITANO

Son los ingresos disponibles para todos los visitantes que tienen escarapela que certifique su ingreso al evento.

Pasos para el ingreso de visitantes a este espacio:

- Ubicar el pórtico de ingreso deseado: Avenida Ferrocarril o Teatro Metropolitano.
- Realizar lavado de manos o aplicación de gel antibacterial.
- Portar correctamente la mascarilla en todo momento.
- Realizar encuesta de síntomas diaria con código QR.
- Ingresar a la feria, presentando documento de identidad y la escarapela.
- Ubicar el lavado de manos más próximo.

NOTA:

Durante los días de feria los ingresos de las zonas de cargue y descargue continúan operando para abastecimiento en los siguientes horarios: 7:00 a.m. a 9:00 a.m. y de 3:00 p.m. a 5:00 p.m.

Ingreso

Maleteros

En estos espacios los visitantes deben dejar almacenado las maletas ya que el ingreso de estas está prohibido.

Pasos para la entrega de maletas por parte de los visitantes:

1

El visitante desinfecta la maleta en las zonas de mayor contacto antes de ser entregada.

2

Al entregar el artículo al maletero, el visitante recibe la identificación con la cual puede hacer su reclamo posterior.

3

El visitante recibe la identificación y se aplica alcohol o gel antibacterial.

4

Al momento de ser reclamada por el visitante, la maleta es desinfectada nuevamente en las zonas de mayor contacto.

EL EVENTO IMPLEMENTARÁ PROTOCOLOS DE BIOSEGURIDAD PARA:



**OPERACIÓN
DE LA FERIA**



**ZONAS DE ALIMENTACIÓN
Y SERVICIOS DEL RECINTO FERIA**



**MONTAJE
DEL EVENTO**

LOS ASISTENTES AL EVENTO DEBERÁN CUMPLIR OBLIGATORIAMENTE CON:



**LAVADO Y
SANITIZACIÓN
PROFUNDA DE
MANOS**



**USO
PERMANENTE
DE TAPABOCAS**

ADEMÁS SE IMPLEMENTARÁN MEDIDAS COMO:



**ESTACIÓN MÉDICA
PREHOSPITALARIA**



**CORREDORES MÁS
AMPLIOS PARA MANTENER
EL DISTANCIAMIENTO**



**CÁMARAS DE
CONTROL DE TRÁFICO**

Bioseguridad

Generalidades del protocolo

El Ministerio de Salud y de la Protección Social expidió el 21 de septiembre de 2020, la Resolución número 0001681, en la cual define el “protocolo de bioseguridad para el manejo y control del riesgo del coronavirus COVID-19 para la actividad de ferias empresariales”.

A partir de esta disposición y acatando todos los lineamientos gubernamentales, Inexmoda define la realización de su feria Colombiatex + Colombiamoda 2021 Edición especial.

Inexmoda en el marco de la pandemia por el nuevo coronavirus COVID-19, define e implementa las medidas de bioseguridad para la feria Colombiatex + Colombiamoda 2021 en su versión física, con el fin de disminuir el riesgo de transmisión del virus de persona a persona durante su realización.

El siguiente protocolo, es un anexo al “PROTOCOLO GENERAL PARA LA PREVENCIÓN DEL CONTAGIO Y MEDIDAS PARA EVITAR LA PROPAGACIÓN DEL COVID – 19” definido por Inexmoda, donde se adoptan todas las medidas generales de bioseguridad indicadas en la Resolución 666 de 2020, para la realización de la feria presencial Colombiatex + Colombiamoda 2021, en Plaza Mayor Medellín, Colombia.

Para la realización de la feria física en Plaza Mayor, se contemplan tres (3) momentos:

1 Montaje → 2 Feria → 3 Desmontaje

Cada una de estas etapas contempla las medidas generales de bioseguridad, teniendo factores determinantes y de obligatorio cumplimiento:

- Distanciamiento social entre cada persona mínimo de 2 metros.
- Uso de mascarilla en todo momento y EPP (Elementos de protección personal) requeridos de acuerdo con el cargo y el nivel de exposición.
- Limpieza de manos, espacios y desinfección de todos los lugares del recinto ferial.
- Realización de encuesta de síntomas para todas las personas que ingresen al recinto.
- Control de aforo general del evento y cada una de sus zonas, incluyendo los stands.

Bioseguridad

Aforo en pabellones

Tanto Inexmoda como Plaza Mayor, brindarán un recinto seguro para la promoción y comercialización de los productos durante la feria Colombiatex + Colombiamoda 2021.

Plaza Mayor cuenta con una capacidad máxima en simultánea de 18.000 personas. Teniendo en cuenta esta nueva realidad, donde debe cumplirse el distanciamiento obligatorio, la proyección de aforo para la feria Colombiatex + Colombiamoda 2021 será menor de lo habitual, estableciendo un máximo de personas en el recinto mediante control de aforo y pasillos más amplios que permitan un mejor flujo de gente.

Bioseguridad

Aforo por m² en stand

Al interior de cada stand se contemplará el distanciamiento entre personas, teniendo espacios hasta 2,25 metros entre ellas.

Estas son las cantidades máximas de personas que pueden estar al interior de cada stand (se contempla esta medida teniendo en cuenta la disposición de productos y mobiliario):

ÁREA DE STAND (m ²)	AFORO TOTAL PERMITIDO
6	2
9	4
12	5
15	7
18	8
21	9
24	11
27	12
30	13
33	15
36	16
39	17
42	19
45	20
48	21
51	23
54	24
57	25
60	27
63	28
66	29
69	31
72	32
75	33
78	35

ÁREA DE STAND (m ²)	AFORO TOTAL PERMITIDO
84	37
87	39
90	40
93	41
96	43
99	44
102	45
105	47
108	48
111	49
114	51
117	52
120	53
123	55
126	56
129	57
132	59
135	60
138	61
141	63
144	64
147	65
150	67
153	68
156	69

ÁREA DE STAND (m ²)	AFORO TOTAL PERMITIDO
159	71
162	72
165	73
168	75
171	76
174	77
177	79
180	80
183	81
186	83
189	84
192	85
195	87
198	88
201	89
204	91
207	92
210	93
213	95
216	96
219	97
222	99
225	100
228	101
231	103

Bioseguridad

Pabellones y condiciones del stand

- Para el ingreso a cada pabellón, se dispondrá de un sistema de información que permita establecer la capacidad de aforo y la cantidad de personas que al momento se encuentran dentro del espacio. Los visitantes deben validar esta información para tomar la decisión de acceso al pabellón.
- Al ingreso de cada stand se tendrá la información del nivel máximo de capacidad de aforo que tiene ese lugar en especial. (Ver página 10)
- Cada expositor es responsable de cumplir el nivel máximo de aforo permitido en su stand, por ningún motivo puede sobrepasar este número (el número incluye cantidad de expositores más visitantes). En caso de tener visitantes fuera del stand esperando el ingreso, el expositor puede hacer una lista de espera y contactarlos cuando la capacidad de aforo le sea la permitida.
- Los stands deben cumplir las condiciones de infraestructura definidas por Inexmoda, propendiendo por la buena circulación de aire y la iluminación del espacio. Los espacios confinados deben evitarse al interior del stand.
- Cada expositor será el responsable de la limpieza y desinfección de: mercancía, elementos de montaje, material de trabajo, espacio y enseres del stand.
- Los expositores deben realizar el proceso de limpieza y desinfección de mesas, sillas y enseres en períodos frecuentes de tiempo, que permita tener en todo momento limpio y desinfectado el lugar.
- La marca dueña del stand, deberá permitir los procesos de limpieza y desinfección que realizará el organizador de la feria en los espacios comunes alrededor del stand.
- Todo el equipo de personas del stand, deben estar plenamente acreditadas por la feria, portando durante los días de montaje y desmontaje la manilla y durante la feria la escarapela de identificación (ver requerimientos de montaje y desmontaje).

Bioseguridad

Pabellones y condiciones del stand

- Todas las personas del stand deben portar mascarilla durante toda la estadía en la feria, igualmente protector de ojos y los EPP entregados por la marca expositora.
- Cada marca expositora debe capacitar a todo su personal en el uso y retiro de los elementos de protección personal de acuerdo con lo establecido en los protocolos del Ministerio de Salud y de la Protección Social.
- En el stand, cada expositor debe tener alcohol glicerinado mínimo al 70% para uso de sus colaboradores y visitantes.
- Todas las personas del stand deben garantizar el distanciamiento físico. (incluido entre compañeros de trabajo).
- En caso de que un visitante requiera tocar la mercancía este es el proceso para seguir por parte del expositor:
 - Solicitud de aplicación de gel antibacterial o lavado de manos al visitante.
 - Tocar la muestra del producto, catálogos, brochure o papelería requerida.
 - Aplicarse nuevamente gel antibacterial o realizar lavado de manos inmediatamente deje de tocar los productos.
- Al momento de atender un visitante el expositor debe:
 - Realizar proceso de limpieza y desinfección de mesas y sillas donde se ubicará el visitante.
 - Validar la capacidad de aforo al momento de requerir la atención del visitante.
 - Solicitar al visitante la aplicación de gel antibacterial antes de realizar la atención.
 - Realizar el proceso de atención del visitante guardando el distanciamiento físico entre cada persona.
 - En caso de requerir entregar documentos o productos al visitante, estos deben estar desinfectados previamente.
 - Al finalizar la atención solicitar al visitante la aplicación de gel antibacterial para salir del stand.
 - Realizar proceso de limpieza y desinfección de mesas, sillas y enseres donde se ubicó el visitante.
- Cada uno de los miembros del stand debe portar su kit de bioseguridad, el cual contiene una mascarilla de cambio más gel antibacterial o alcohol.

Bioseguridad

Pabellones y condiciones del stand

- En los stands no se deben consumir alimentos; para esto, la feria contará con espacios para esta actividad. En caso de requerir entregar alimentos o souvenir a los visitantes, estos deben estar previamente empacados y deben permitir la desinfección externa para su contacto.
- Cada expositor o marca tiene la obligación de identificar los trabajadores con comorbilidades preexistentes tratadas en las Resoluciones 666/20 y 1681/20, que permitan la ubicación de sus colaboradores en puestos de trabajo donde se minimice el contacto.
- Cada stand debe contar con los elementos necesarios para la atención de sus visitantes como carpetas personales, QR de tarjetas de presentación entre otros.
- Cada marca debe propender por el lavado de manos mínimo cada 2 horas del equipo de trabajo del stand durante los días de feria, o cuando las manos estén contaminadas con secreciones respiratorias después de toser o estornudar, o cuando estén visiblemente sucias.
- En caso de que un colaborador del stand presente síntomas referidos en las Resoluciones 666/20 y 1681/20, debe quedarse en casa y reportar a su empleador, para que este aplique el protocolo definido por su empresa.
- En todo momento dentro del stand se debe evitar el intercambio de elementos de trabajo y EPP entre personas; en caso de requerirse se deben desinfectar previamente.
- Dentro del stand, la marca debe ubicar avisos de distanciamiento, uso de mascarilla y aplicación de gel/lavado de manos.
- Cada marca debe contar con los recipientes idóneos para el manejo y gestión de residuos, teniendo uno en especial para los desechos biológicos como son las mascarillas, entre otros.

Bioseguridad

Espacios de alimentación

El 13 de mayo de 2020 el Ministerio de Salud y de la Protección Social, expidió la Resolución 749, la cual adopta el protocolo de bioseguridad para el manejo y control del riesgo del coronavirus COVID-19 en el comercio al por mayor de alimentos, bebidas y tabaco, al por menor de establecimientos no especializados y al por menor de alimentos, bebidas y tabaco en establecimientos especializados, así como el alojamiento en hoteles y actividades de restaurantes, cafeterías y servicio móvil de comidas.

Teniendo en cuenta el cumplimiento de este protocolo y el expedido en la Resolución 666 del 24 de abril de 2020, Inexmoda como organizador del evento Colombiatex + Colombiamoda 2021 ha definido:

- Todos los espacios de alimentación de la feria garantizarán el distanciamiento físico entre los clientes.
- Las zonas de alimentación tendrán las condiciones de limpieza y desinfección requeridas.
- En los espacios de alimentación, los visitantes encontrarán alcohol glicerinado y señalización que informa las normas establecidas para el lugar.
- El tapabocas sólo puede ser retirado para el consumo de alimentos y bebidas, de lo contrario todos los visitantes, empleados y clientes deben portarlo adecuadamente.
- A cada marca de alimentación, se le solicitará el protocolo de bioseguridad que utilizará durante la feria y se le entregará por parte de Inexmoda, toda la información necesaria que propenda por el cuidado y bienestar de los visitantes.

Bioseguridad

Baños, aseo y gestión de residuos

Baños y cuartos de aseo

- Para la feria Colombiatex + Colombiamoda, los servicios de baños y cuartos de aseo tendrán procesos de limpieza y desinfección de forma más constante y con rutinas más especializadas.
- En estos espacios se dispondrá de señalización de distanciamiento para que los visitantes puedan esperar el turno y no generar aglomeraciones.
- Los baños serán limpiados y desinfectados con soluciones desinfectantes definidas por el proveedor y toallas desechables para el secado de manos.
- El proveedor de aseo llevará el control, registro de la limpieza y desinfección de cada una de las áreas.
- Los cuartos de aseo estarán demarcados y almacenarán los elementos de higiene y sustancias químicas demarcadas.
- El personal encargado de los procesos de limpieza y desinfección de las áreas, tendrán en todo momento los EPP definidos de acuerdo con el cargo.

Gestión de residuos

- El recinto contará con códigos de colores para los contenedores, que ayude con la correcta identificación del tipo de residuo que se debe depositar en cada recipiente.
- Se incorpora para este evento la categoría de residuos de riesgo biológico plenamente demarcada y en algunos lugares específicos, para que las personas depositen los EPP a desechar.
- Cada marca en su stand debe contar con los recipientes idóneos para el manejo y gestión de residuos, teniendo uno en especial para los desechos de riesgo biológico como son las mascarillas entre otros.
- De acuerdo con la planeación de operación logística, se establecerán las frecuencias y rutas de evacuación de residuos en cada stand. Estos residuos serán trasladados a los puntos de acopio temporal para posterior clasificación y disposición según el tipo.

PORQUE LA ENERGÍA ES MAS PODEROSA
CUANDO LAS IDEAS SE JUNTAN



27 - 29 **JULIO**
EN
PLAZA MAYOR, MEDELLÍN

19 DE **JULIO** A 6 DE **AGOSTO**
EN
PLATAFORMA DE NEGOCIOS

¡AGÉNDATE!



inexmoda
CONOCE, CONECTA Y TRANSFORMA